



LA PROPUESTA DE REFORMA DEL CURRÍCULO DE LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y LA IDENTIDAD DE LOS PROFESIONALES GRADUADOS BAJO SU INFLUJO

Joaquín Antonio Jaramillo H.*

.....

Las observaciones que en el presente texto se formulan sobre el proceso curricular acaecido en la Escuela Interamericana de Bibliotecología (E.I.B.) en su historia reciente, tienen como fundamento teórico-práctico para su aseveración el conocimiento adquirido por quien fuera el Representante Estudiantil al Comité de Currículo en el lapso comprendido entre el 16 de marzo de 1992 y el 25 de julio de 1994. Dichas observaciones tienen por objeto el aportar pautas que sirvan para un pronto análisis comunitario de la nueva Propuesta de Reforma del Currículo de la E.I.B.

Este texto plantea una problemática epistemológica que desde nuestro punto de vista afecta el pènsum actual (el cual hace parte de un currículo en transición) y la nueva propuesta de reforma curricular para la E.I.B. Para desarrollar este planteamiento metodológicamente construimos un silogismo, es decir, exponemos dos premisas de las que nos servimos para deducir una tercera que se infiere a manera de conclusión y que en el presente caso se propone a modo de hipótesis.

La problemática epistemológica hace referencia a la crisis de identidad a la que hoy en día se ven abocadas las disciplinas que integran el saber informativo: la Archivística, La Bibliotecología y la Documentación, en el actual currículo de la E.I.B., en su nueva propuesta de reforma; y por tanto, en los profesionales graduados y a graduarse bajo su influjo.

Para sustentar la hipótesis formulada anteriormente exponemos dos premisas -a nuestro modo de ver- presentes en el currículo actual y que, igualmente, son corroboradas en la nueva propuesta de reforma curricular para la E.I.B. La primera premisa hace referencia a la correlación y a los límites existentes entre la archivística,

* Estudiante de la Escuela Interamericana de Bibliotecología U. de A. Medellín-Colombia.



la bibliotecología y la documentación, al interior del actual currículo y de la nueva propuesta de reforma curricular para la E.I.B.; y, la segunda premisa cuestiona la forma como algunos sectores de nuestra comunidad han concebido la relación entre la bibliotecología y las nuevas tecnologías informáticas.

En lo tocante a la primera premisa, partimos de la correlación y los límites normales existentes entre la archivística, la bibliotecología y la documentación, como disciplinas que integran el saber informativo, comparándola con la correlación y los límites que entre éstas se plantean en el currículo actual y en la nueva propuesta de reforma curricular para la E.I.B.

Para la elaboración de esta premisa nos apoyamos en un editorial del Boletín Anabad⁽¹⁾ cuyo título es: Signos de identidad, escrito por la archivista Antonia Heredia Herrera en 1989. Fundamentalmente en este editorial la autora expone la situación epistemológica que se presentó en una universidad española en la que se elaboró el borrador de un proyecto de p^énsum para una licenciatura que pretendía servir a la vez conocimientos sobre archivística, biblioteconomía y documentación, y cuyos resultados fueron: "el revoltijo a través de una parcelación incoherente de asignaturas y créditos [que] no permite, de entrada, distinguir al bibliotecario, del archivero, ni al documentalista"⁽²⁾ lo cual incidía en ... "un problema de identidad entre profesionales afines"⁽³⁾.

Entendemos que las disciplinas que integran el saber concerniente a la información: la archivística, la bibliotecología y la documentación, en términos generales comparten su objeto de estudio: la información, no obstante, se asumen en cuanto a éste desde enfoques diferentes, lo que les da su razón de ser como disciplinas. Ahora bien, en la medida en que como disciplinas hacen parte de un mismo saber, comparten problemas de distinta índole en cuya solución se encuentran identificándose, o se distancian en la elaboración de su discursividad particular. Tal circunstancia epistemológica plantea entonces una primera problemática: la de la correlación y la

1. HEREDIA HERRERA, Antonia. Signos de identidad. // En: Boletín Anabad. [Madrid?]. Vol. XXXIX, no. 3-4, (1989); p. 413-415.

2. Ibid. P. 413.

3. Ibid. p. 415.



de la delimitación existentes entre la archivística, la bibliotecología y la documentación, como disciplinas que integran un mismo saber. ¿Hasta dónde llega una?, ¿dónde comienza la otra?, ¿en qué parte se interceptan?. La reflexión sobre tal problemática es clave para cualquier programa académico que plantee la formación de un especialista en información, pues de ésta depende su identidad profesional y por tanto su desempeño en la sociedad. Es de anotarse que si no se reflexiona y se busca el equilibrio en este aspecto en la conformación del currículo, se caería en la formación de un "especialista" en saberes diversos, carente de la especialidad en el conocimiento que exige el entorno social.

Entonces, ¿cuál es la correlación y los límites que se plantean entre la archivística, la bibliotecología y la documentación, en el currículo actual y en la nueva propuesta de reforma curricular para la E.I.B.?. Nuestra posición en este sentido, es que la correlación y los límites planteados para las disciplinas que integran el saber informativo en el actual currículo y en la nueva propuesta curricular para la E.I.B., es difusa. Tal situación epistemológica obedece a múltiples razones, dos de éstas son: la primera, la necesidad y, por tanto, la alta demanda de servicios informativos generada en el país; la segunda, la carencia de instituciones educativas que cualifiquen debidamente el recurso humano en la administración e investigación de los recursos informativos nacionales.

En cuanto a la primera razón, la necesidad y, por tanto, la alta demanda de servicios informativos generada en el país, podemos afirmar que ésta emana de la relación entre información y desarrollo social, relación que tiene como eje la consustancialidad, es decir, que un concepto es inherente al otro. El reconocimiento gradual de tal relación y sus implicaciones, ha conllevado a la alta demanda de servicios informativos en el país. Obedece a tal situación, por ejemplo, el hecho de que por conducto de la Ley 80 de 1989, se diera pie para el establecimiento del Archivo General de la Nación y por medio suyo del Sistema Nacional de Archivos; o de que -igualmente- a través de la Ley 29 de 1990 se instaurara la Política de Ciencia y Tecnología, la cual como punto de partida plantea la necesaria consolidación de una cultura del conocimiento y de la información.

En lo competente a la segunda razón, la carencia de instituciones educativas que cualifiquen debidamente el recurso humano en la administración e investigación de los recursos informativos nacionales, es evidente la incapacidad del sector educativo



nacional de proporcionar profesionales con el perfil adecuado a las distintas demandas informativas que sugiere el entorno social, tanto cualitativa como cuantitativamente; lo cual -entre otros- deja ver la falta de políticas nacionales coherentes para la formación del recurso humano en la administración e investigación de los recursos informativos nacionales.

La necesidad y, por tanto, la alta demanda de servicios informativos generada en el país, y la carencia de instituciones educativas que formen debidamente el recurso humano en la administración e investigación de los recursos informativos nacionales; han sido dos razones que han presionado intensamente el proceso curricular de la E.I.B., el cual, aún no se ha colocado a la altura de estas razones, pues la problemática que plantean ha pretendido subsanarla sólo con un programa de pregrado y algunos cursos de extensión, lo que, cada vez más le lleva a la atomización de su currículo por el amplio campo del saber que pretende abarcar, adquiriendo así el carácter de difuso.

En el orden de ideas que venimos planteando, es entonces comprensible que aunque en 1991 en el Informe Final de la Comisión para la Revisión de la Propuesta de Reforma Curricular de la E.I.B.⁽⁴⁾, se recomendó la formación de un bibliotecólogo general⁽⁵⁾, en el actual currículo en transición y en la nueva propuesta de reforma curricular, contrariamente a lo recomendado, la tendencia sea a la formación de un trabajador general de la información: archivística-bibliotecario- documentalista, carente de la especialidad cognitiva que exige el entorno social y que recomienda la citada Comisión, y pronto a una crisis de identidad. En tal sentido, en la nueva propuesta de reforma curricular se plantean como opcionales materias que hasta el momento habían sido claves en la identidad del profesional en Bibliotecología, como son las diferentes unidades de información, para dar cabida a materias relacionadas con la archivística y la informática.

En lo referente a la segunda premisa, es un aspecto que tiene que ver con la relación existente entre la bibliotecología y las nuevas tecnologías informáticas; es una

4. INFORME FINAL DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR DE LA EIB / María Clemencia Molina E. [et al.]. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1991.

5. Ibid. p. 71.



situación a la que nos hemos visto enfrentados los bibliotecólogos que habitamos en los países dependientes y que tiene que ver con el deslumbramiento ante las nuevas tecnologías informáticas, y que, entre otros, es fácilmente detectable en uno de los postulados que rige la formación actual del bibliotecólogo (aceptado por la comunidad en la década de los años 70) el número 18⁽⁶⁾ (el cual plantea que el bibliotecólogo será un profesional con capacidad de ...) "Actualizarse en los avances científicos y técnicos de la profesión y adaptar las nuevas tecnologías a los sistemas de información, anticipándose al cambio". La interpretación de tal postulado ha dado pie para que se cometan crasos errores ante el auge de las tecnologías informáticas, pues a los bibliotecólogos de los países dependientes les es muy difícil y además arriesgado, el anticiparse a los cambios de estas tecnologías, en la medida en que nuestras sociedades, con excepción de la cubana, no son productoras de tecnología informática, más bien son consumidoras de ésta. No obstante, algunos sectores de nuestra comunidad se han dedicado a la innovación en este sentido, dejando mucho que pensar de su análisis en la toma de decisiones y de los logros alcanzados al respecto. En esta perspectiva la Bibliotecóloga Isabel Romero⁽⁷⁾, Directora del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Valle, afirma lo siguiente:

"La automatización de las bibliotecas no es un tema nuevo, se remonta a los años setenta y siempre está presente en cursos, seminarios, etc. Pero desde las primeras experiencias a la fecha no se han producido cambios sustanciales en la prestación de los servicios bibliotecarios. Poco se ha avanzado en este sentido a pesar de tanto hablar de ello. ... Lo cierto es que hemos perdido dinero y tiempo por falta de un buen análisis del problema, así como también por la improvisación y lentitud de la gestión en el caso de entidades gubernamentales".

En tal caso, se trata de que, más que adelantarnos deslumbradamente a los cambios en la tecnología informática, reflexionemos acerca de nuestra situación social, cultural, política y económica, como sociedades dependientes; cuando dilucidemos

6. Ibid. p. 61.

7. ROMERO, Isabel. La automatización de las bibliotecas universitarias en el caso de la biblioteca de la Universidad del Valle. Cali: Universidad del Valle. 1993. p. 23.



tal problemática y asumamos una posición crítica ante ésta, estaremos en capacidad de determinar cual es la tecnología informática que mejor se acople a nuestras propias necesidades para solucionarlas, no para acrecentarlas. La decisión de cual tecnología es la más apropiada a nuestro entorno social, es ante todo una decisión política.

Ahora bien, si ustedes miran la nueva propuesta de reforma curricular para la E.I.B. advertirán el citado deslumbramiento ante la tecnología informática, la cual parece que pretendiera suplantar el objeto de estudio de la bibliotecología. Como es apenas obvio, tal deslumbramiento agudiza la crisis de identidad a la que hoy en día se ve abocada la formación del bibliotecólogo en nuestro medio.

Tanto la primera premisa que hace referencia a la correlación y a los límites existentes entre la archivística, la bibliotecología y la documentación; como la premisa que plantea la relación entre la bibliotecología y las nuevas tecnologías informáticas; nos dan pie para la formulación de una tercera premisa que la planteamos a manera de hipótesis: la crisis de identidad a la que hoy en día se ven abocadas las disciplinas que integran el saber informativo, particularmente la bibliotecología, en el actual currículo en transición y de manera definitiva en la nueva propuesta de reforma curricular para la E.I.B. Pero, ¿cuáles son las repercusiones de una crisis de identidad como a la que aquí hacemos referencia?. A grosso modo, citaremos algunas: tal vez, la repercusión más importante es la falta de acierto o la poca efectividad en la solución de las necesidades sociales que han dado origen a la emergencia de las disciplinas que conforman el saber informativo, otra es el estancamiento de la investigación en las diferentes disciplinas del saber informativo debido a la confusión epistemológica planteada, otra es el escaso reconocimiento de la profesión por parte de la comunidad científica y de los sectores laborales, y una última repercusión es el malgasto de los recursos tanto humanos como materiales.

Esperamos que nuestros planteamientos sirvan de pautas para el análisis de la nueva propuesta de reforma curricular para la E.I.B., la cual debe exponerse lo más pronto posible dado su avance.



BIBLIOGRAFIA

HEREDIA HERRERA, Antonia. Signos de identidad / Antonia Heredia Herrera. /
/ En: Boletín Anabad. [Madrid]. Vol. XXXIX, no. 3-4, (1989); p. 413-415.

INFORME FINAL DE LA COMISION PARA LA REVISION DE LA REFOR-
MA CURRICULAR DE LA E.I.B. / María Clemencia Molina. [et al.]. Medellín:
Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1991. 92 p.

ROMERO, Isabel

La automatización de las bibliotecas universitarias en el caso de la biblioteca de la
Universidad del Valle / Isabel Romero. Cali: Universidad del Valle, 1993. 19 p.